



Principales conclusiones del estudio 'La escritura de guión en España', sobre la profesión de los guionistas

La publicación ha sido editada por la Fundación Autor de la SGAE

En el marco de la Segunda Conferencia Mundial de Guionistas (WCOS 2.0), celebrada durante los pasados días 9 y 10 de noviembre en Barcelona, la **Sociedad General de Autores y Editores (SGAE)** y la **Fundación Autor** hicieron públicos los resultados del estudio ***La escritura de guión en España. Un estudio de la profesión***, editado y publicado por la Fundación Autor.

Al acto de presentación del estudio, que fue conducido por **Enric Gomà** (miembro de la Junta Directiva de la SGAE), **Rubén Gutiérrez** (coordinador del área de Estudios de la Fundación Autor de la SGAE), **Natxo López** (miembro de la Junta Directiva del sindicato de guionistas ALMA), **Josep Penya** (vicepresidente del Foro de Asociaciones de Guionistas del Audiovisual, FAGA) y **Nacho Cabana** (guionista), asistieron diferentes agentes del sector audiovisual para analizar y comentar las conclusiones.

El estudio, que ha contado con la participación de cerca de 500 guionistas de toda España, responde a la necesidad de conocer la actual realidad socioprofesional de los guionistas, uno de los colectivos fundamentales dentro del sector audiovisual. En este sentido, el informe se centra en el análisis del estado de la profesión y ofrece una visión global de los retos actuales, la visión de los guionistas sobre la evolución del sector y sus expectativas profesionales de cara al futuro. *La escritura de guión en España* continúa la estela de *Los guionistas en España* (desarrollado por la Fundación Autor/SGAE y ALMA en 2004) y de *Los guionistas en la Comunidad Valenciana* (estudio desarrollado por la Fundación Autor/SGAE junto a la Universidad de Valencia y la asociación de guionistas valencianos EDAV, en 2010).

Las principales conclusiones de la publicación *La escritura de guión en España* son las siguientes:

- El guionista profesional en España tiene un perfil claramente masculino, con una proporción de hombres en el colectivo que se sitúa en un 76%.

No obstante, las nuevas generaciones de guionistas están incorporando más mujeres que hombres, con lo que existe una tendencia hacia un mayor equilibrio de géneros en el futuro. Esta presencia de las mujeres (un 24% sobre el total) es superior a la registrada en estudios anteriores.

- La media de edad se sitúa en los 47,4 años, dominando el segmento de entre 36 y 55 años, que supone casi el 65% del total del colectivo. Esta media es algo superior a la que presenta la población activa (en edad de trabajar) de 25 y más años, cuya media es de 42 años.
- Algo más de la mitad de los guionistas españoles residen en la CC AA de Madrid (51%), y Cataluña (23%). Estas dos comunidades representan, por tanto, los dos grandes núcleos de gravitación de la actividad del colectivo en España. La Comunidad Valenciana se sitúa en cuarta posición, inmediatamente después del País Vasco. Hay, pues, una fuerte concentración territorial de la actividad.
- Los guionistas disponen de un elevado nivel educativo, con un 80% de titulados universitarios (muy por encima del conjunto de los españoles). Además, la incidencia de la formación especializada (estudios o cursos para guionistas) afecta al 46% del colectivo. En ambos casos, formación académica convencional y formación específica, es la mujer la que muestra mayor bagaje formativo.
- Los guionistas en España conforman un colectivo muy experimentado, presentando una duración media de carrera que se sitúa en los 17 años. Hasta un 22% de profesionales tiene más de 20 años de trayectoria profesional.
- La dedicación exclusiva a la actividad de guionista es una situación desafortunadamente bastante excepcional, de la que tan sólo pueden disfrutar tres de cada 10 profesionales en activo (un 29%).
- Las ocupaciones al margen de la actividad de guionista, que funcionan como complemento necesario de la profesión del guionista, se desarrollan principalmente en el propio sector del audiovisual.
- La elaboración de guiones para series de televisión y cine destaca el ámbito de desarrollo de la profesión más popular entre el colectivo.
- La forma de trabajo dominante es el ejercicio de la profesión por cuenta propia: el 62% de los guionistas trabaja como autónomo, profesional independiente, freelance o alguna otra fórmula similar (no asalariada).
- Sólo algo más de la mitad de los guionistas profesionales (54%) ha tenido ingresos en el último año. Esta situación se ha dado mucho más entre colectivos jóvenes (menos de 35 años, sobre todo) y mujeres.

- La media de ingresos anuales en los últimos tres años para el conjunto de guionistas (y por su trabajo como tales) se sitúa en torno a los 22.000 euros, si bien la situación es muy variable y se produce bastante dispersión en las respuestas. De hecho, un 47,5% de los guionistas declara ingresos inferiores a los 18.000 euros, y otro 40% declara cifras entre los 18.000 euros y más de 84.000 euros (además, un 12% de los entrevistados no contesta a esta pregunta). Únicamente un 24,5% de los guionistas considera que la retribución que reciben es suficiente para satisfacer sus necesidades.
- Tan sólo un 16,3% de los guionistas percibe un sueldo fijo. La fórmula de retribución más habitual es cobrar honorarios por trabajo realizado (casi el 78%). Además, dentro de esta fórmula lo habitual es cobrar por trabajo realizado y trabajar de forma irregular (el 67,5% del total de la muestra). Y no siempre con contrato (hay un 39% de los guionistas que a veces trabaja sin contrato).
- Los colectivos que comparativamente disfrutan de condiciones de trabajo más estables, tanto por razones económicas como por las formas contractuales que rigen sus relaciones laborales, son las mujeres y los colectivos más jóvenes (menos de 35 años y también, en parte, de entre 36 y 45 años). También ellos presentan las cifras más altas de dedicación en exclusiva a la profesión. A cambio, sufren mayores presiones de plazos y tienen también una vivencia más negativa de la valoración que se hace de su obra.
- El 41% de los guionistas ha recibido algún tipo de ayuda económica o premio para desarrollar un guión.
- El fenómeno de ceder o escribir guiones para productores y que finalmente no se produzcan está muy generalizado: el 79% de los guionistas se ha encontrado alguna vez en esta situación. De ellos, solo un 19% declara haber recibido el pago completo del guion.
- En términos de cobertura social, se observa que el colectivo de autónomos tiene menor cobertura de Seguridad Social, motivo por el cual ha de dotarse de cláusulas añadidas de seguridad y estabilidad a partir de sus propios medios (planes de pensiones, seguros médicos, etc.).
- La aportación de los derechos de autor a los ingresos totales del guionista se sitúa en torno al 8% para el conjunto del colectivo.
- Apenas un 20% de los guionistas se reserva los derechos de reproducción y distribución para uso doméstico, y tan solo el 2,5% ha recibido derechos por explotación de obras en Internet.

- En general, los guionistas no se sienten justamente valorados: entienden que su retribución no refleja su aportación real a la obra audiovisual.
- Lo que impulsa la actividad del guionista es la vocación (un 57% cita como elemento fundamental y primero para ser guionista que “es lo que le gusta”). Sobre este eje conceptual rotan las respuestas del colectivo en relación con los elementos más positivos de su profesión.
- En el sentido opuesto, la inseguridad del profesional derivada de la irregularidad de la oferta de trabajo, los bajos ingresos y la escasez de oportunidades de trabajo son los aspectos que centran los argumentos de insatisfacción de los guionistas.
- El éxito profesional se entiende vinculado a la dedicación al trabajo pero también se destaca la importancia de las relaciones públicas.
- Se percibe una profunda preocupación entre el colectivo, no solamente relacionada con sus perspectivas de futuro, sino generalizable a la industria cultural en su conjunto. La reciente subida de IVA es una medida que no hace sino acentuar aún más este pesimismo bastante generalizado. El 81% considera que el incremento del tipo de IVA tendrá efectos negativos sobre el conjunto del sector audiovisual. En un plazo de dos años, el 53% considera que su situación profesional empeorará. Por otro lado, el 60% considera que los efectos de la crisis harán que la actividad en el sector audiovisual disminuya en los próximos años.
- Se entiende como imprescindible la implementación de medidas concretas para el fomento de la cultura, algunas generalizables a la industria en su conjunto (apoyo a pequeñas y medianas empresas culturales o revisión de la fiscalidad a autores, entre las medidas que se consideran más prioritarias) y otras específicamente centradas en el sector audiovisual, destacándose la necesidad de apoyar la distribución del cine español, así como la potenciación de la figura del autor en televisión.

La escritura de guión en España. Un estudio de la profesión es una iniciativa de la Fundación Autor y la SGAE, el Sindicato de Guionistas ALMA y el Foro de Asociaciones de Guionistas Audiovisuales (FAGA) —que reagrupa cuatro asociaciones profesionales de guionistas, la Asociación Galega de Guionistas (A.GA.G), Escritors de l’Audiovisual Valencià (EDAV), Euskal Herriko Gidoigileen Elkarte Profesionala (EHGEP) y Guionistes Associats de Catalunya-Sindicat de Guionistes de Catalunya (GAC-SiGC)—. Este trabajo pretende conocer con detalle el perfil socioeconómico de los guionistas, las características y condiciones laborales de la profesión e identificar una serie de problemas cuya resolución sería beneficiosa para el conjunto del sector audiovisual en el Estado español.

Valencia, a 13 de noviembre de 2012



Comunicación SGAE / Fundación Autor

Teléfono: **96 315 54 10** Correo electrónico: **dgrau@sgae.es**

Web: **prensa.sgae.es**